DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 408119

A: Rectorado / Universidad Nacional de Asunción

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 418119, para el suministro de ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS CON ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de PYG 13.248.994 (Guaraníes trece millones doscientos cuarenta y ocho mil novecientos noventa y cuatro) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de junio de 2023.

Nombre: Rodrigo Yamil Di Pardo Armele

En calidad de Proveedor: Apoderado – firmante de la oferta

RECTORADO - UNA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
02 DIC 2022
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
Nº 6154 Horas: 9:00
Perceptor Milagros Serafin

Rodrigo Di Pardo
Apoderado
Ferretería Industrial S.A.E.
RUC: 80021625-3

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: Ferretería Industrial SAE